

**2.6 CONTRATOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES O PERMISOS,
LICENCIAS Y FIDEICOMISOS.**

**ENUNCIADOS EN LOS NUMERALES 1, 2, 3,4 Y 5 DEL ARTICULO 21
DEL REGLAMENTO DE LA LTAIP**

**NOMBRE DE LA INSTITUTION: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO,
DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)**

FECHA: 31 DE ENERO DE 2025

FIDEICOMISOS

No.-	Descripción	Detalle	
1	Fideicomiso	Tipo de fideicomiso	NO APLICA
2	Nombre del Fideicomiso	Nombre	NO APLICA
3	Ingresos de Recursos Públicos, incluyendo rendimientos financieros	Ingreso por productos (intereses) y capitalizaciones	NO APLICA
4	Egresos realizados en el período	Gastos operativos por mes	NO APLICA
5	Monto otorgado a fideicomiso	Monto de la transferencia de los fondos	NO APLICA
6	Programa al que está vinculado el contrato de fideicomiso	Fiduciario	NO APLICA
7	Partida Presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	Fuente de financiamiento (constitución de fideicomiso)	NO APLICA
8	Institución bancaria responsable de administrar el fideicomiso	Fiduciario	NO APLICA
9	Ejecución del fideicomiso (fideicomisarios)	Desembolsos emitidos (beneficiarios)	NO APLICA

**DURANTE EL PRESENTE MES DE ENERO DE 2025 NO HUBO: FIDEICOMISOS. Y PARA
CONSTANCIA FIRMO Y SELLO EL PRESENTE INFORME.**



LIC. YENI SUYAPA VALERIANO MARADIAGA
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de enero de 2025

AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de enero de 2025 no ha llevado a cabo ningún tipo de fideicomiso en ninguna parte del territorio nacional. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente.



LIC. YENI SUYAPA VALERIANO MARADIAGA
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

CC: Archivo